

Piriápolis, 19 de octubre de 2021.

Circular N.º 553



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2021 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 700
02		Media Hora Previa / Alcalde informa
03	2021-88-02-00778	Manifestaciones de Ediles
03b	2021-88-02-00564	
04	2021-88-01-13309	Permiso para venta de parrilleros
05	2021-88-01-13262	Duatlón
06	2021-88-01-13277	Jornada de limpieza de playas
07	2021-88-01-13313	Local para Juzgado de Paz
08	2021-88-01-11388	Incumplimiento protocolos sanitarios
09	2021-88-01-11812	Cena show
10	2021-88-01-12734	Colaboración con pasajes
11	2021-88-01-13174	Permiso para venta
12	2021-88-01-13187	Construir pozo séptico
13	2021-88-01-06244	Permiso provisorio feria
14	2021-88-01-12854	Colaboración 6to año escuela
15	2021-88-01-13380	Colaboración con bobcat
16	2021-88-01-11360	Higiene
17	2021-88-01-11363	Higiene
18	2021-88-01-11365	Higiene
19	2021-88-01-11382	Higiene
20	2021-88-01-11409	Higiene
21	2021-88-01-11410	Higiene
22	2021-88-01-12818	Higiene
23	2021-88-01-12819	Higiene
24	2021-88-01-12728	Camiones y retro
25		
26		
27	VARIOS	

René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 701. En el Municipio de Piriápolis a los 21 días de octubre de 2021 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Silvana González, Alberto Miranda, Mariela Marangós. Concejales Suplentes: Carlos Fuentes, Gabriel Piria, Mariana Márquez. Supervisor General Luis Valiero.** En Secretaría de Actas funcionaria administrativa María Victoria Torres.

Se pone en consideración el Acta anterior N.º 700 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós).

Media Hora Previa:

Márquez: 1) Reitera consulta sobre actividades en comunal de Pueblo Obrero. **Alcalde:** La encargada de Desarrollo Social va a informar al respecto. **Continúa Márquez:** 2) Propone que se haga decorado e instalación de árbol de Navidad para las próximas fiestas. El árbol podría instalarse en la rotonda de Piria y Rambla. **Alcalde:** Hay que ir estudiando la posibilidad y el presupuesto disponible. **Marangós:** Podría solicitarse apoyo a los comerciantes de Piriápolis.

J. González: 1) Plantea la posibilidad de iluminar el murallón del pasaje superior de Avda. Piria y dejar instalados los implementos necesarios para iluminar eventuales intervenciones artísticas que pudieran hacerse. 2) Sugiere peatonalizar la Rambla en jornadas puntuales, por ejemplo el próximo feriado del 12 de octubre de 2022.

S. González: 1) Solicita que cuando se haga la compra de florales, se compren también maceteros colgantes. 2) Solicita que se coloquen tutores a los tamarices nuevos.

Miranda: 1) Pregunta si se hizo llegar copia del nuevo reglamento de La Pasiva a los artesanos. **Alcalde:** La funcionaria encargada de entregárselos está con licencia en estos días. **Continúa Miranda:** 2) Reitera el pedido de apoyo con traslado para unos niños que acuden al Jardín N.º 100. 3) Solicita que se intervenga en la zona del Jardín N.º 100 para controlar la velocidad del tránsito. **Alcalde:** Se pintó la cebra, se va a plantear al Director de Tránsito la solicitud de otras medidas necesarias.

Piria: 1) Denuncia que hay caballos sueltos que circulan por la playa de San Francisco, se consultó a Prefectura y comunicaron que está permitido. **Alcalde:** Va a plantear el problema al Director de Higiene. **Miranda:** También deberían colocarse carteles que indiquen los lugares autorizados para bajar a la playa con perros. **Continúa Piria:** 2) Vecino de San Francisco va a solicitar reunión para plantear la construcción de ciclovía en el camino vecinal de San Francisco. 3) Agradece al Alcalde su presencia en la última reunión del Club de Rotarios. 4) Está previsto que la correcaminata de este año se realice dentro de un predio privado, por lo que no sería necesario contar con apoyo de Cuerpo Inspectivo.

Marangós: 1) Pregunta si los trabajadores de las cooperativas contratadas por el Municipio cuentan con todos los implementos de seguridad necesarios. Ha visto que algunos de ellos trabajan sin guantes. Se debería fiscalizar para proteger al trabajador.

Alcalde: Va a averiguar. **Continúa Marangós:** 2) Presenta nota de la dirección del Liceo solicitando que se restablezca el horario de 23:50 de la empresa COPSA, ya que varios alumnos y docentes necesitan ese servicio. **Alcalde:** Se va a enviar oficio al MTOP.

Fuentes: 1) El 5 de noviembre se cumplen 123 años de la fundación de Piriápolis. La Asociación de Fomento y Turismo prevé conmemorar en un evento el día 6, piden colaboración de la Dirección de Cultura con banda y otro espectáculo que sea posible. 2) Grupo de jubilados van a hacer el próximo sábado a las 17:30 un acto para discutir la propuesta de reforma jubilaria. Necesitan conexión a electricidad en la rotonda. 3) Una persona a la que un vecino cede espacio en su terreno para hacer una pieza donde vivir solicita apoyo al Municipio con materiales.

Alcalde Informa:

1) Destaca el evento que llevó a cabo la agrupación La Horqueta.

- 2) La Dirección de Higiene comunicó nuevas disposiciones referentes a algunos asuntos: el Municipio no se hará cargo del corte de pasto de otras instituciones. Desde la Dirección de Higiene no se van a aportar baños químicos para eventos y espectáculos públicos de particulares. Cuando se realice un evento o espectáculo, es el organizador quien debe hacerse cargo de la limpieza del lugar. El Municipio no puede ingresar a un terreno privado a cortar árboles.
- 3) Mañana viernes a la hora 9:30 estará en Piriápolis el presidente de ANTEL Ing. Gabriel Gurméndez .

Manifestaciones de Ediles:

Eexp 2021-88-02-00778 Exposición “Pesca artesanal sustentable o posible” Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Tomado conocimiento, siga al Municipio de Solís Grande.

Eexp 2021-88-02-00564 Planteamiento ref Proyecto Innova – Parque Arboretum Lussich Habiéndose tratado en Sesión de Concejo de fecha 21-10-2021 Acta N° 701 por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Tomado conocimiento, vuelva a la Dirección Administrativa de la Junta Departamental.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Eexp 2021-88-01-13309 Permiso provisorio para exhibición y venta de parrilleros y parrillas Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. 3) Notificar al gestionante de lo resuelto y que de seguir interesado, al cumplirse el plazo, deberá anotarse para un próximo sorteo ya que no se renovarían permisos provisorios. 4) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2021-88-01-13262 Cuarta fecha nacional de Duatlón el 24 de octubre Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se apoya con Cuerpo Inspectivo. Pase a dicho Sector. Notifíquese.

Eexp 2021-88-01-13277 Permiso para realizar una jornada de limpieza de playas Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Citar a las gestionantes a la próxima reunión de Concejo Abreviado.

Eexp 2021-88-01-13313 Solicitud de inmueble en comodato para funcionamiento del Juzgado de Paz de Piriápolis Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase a Sector Control Edificio para indicar número de padrón del local contiguo a la oficina de Desarrollo Social del Municipio. Hecho, pase a la Dirección de Asuntos Legales a sus efectos.

Eexp 2021-88-01-11388 Incumplimiento protocolos sanitarios Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Tomado conocimiento, pase a la Dirección de Gestión Ambiental a sus efectos.

Eexp 2021-88-01-11812 Cena show el día 24 de setiembre en Ocho Nudos Piriápolis Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Tomado conocimiento, archívese.

Se retira momentáneamente el Concejal Alberto Miranda.

Eexp 2021-88-01-12734 Colaboración con pasajes para asistir al programa de radio De Erato al Mundo Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, M. Marangós) **Resuelven:** Se colabora con la suma de \$ 4.500 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos) mensuales durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, a descontar del literal a) de los fondos FIGM. Dictar Resolución. Notificar a la gestionante.

Eexp 2021-88-01-13174 Permiso para vender macetas de madera y artículos en hierro Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, M. Marangós) **Resuelven:** No es posible autorizar lo solicitado. Consultar a la gestionante si está

interesada en solicitar un permiso provisorio para la feria vecinal o participar de la feria artesanal de Plaza Artigas cuando de comienzo. Hecho, vuelva.

Exp 2021-88-01-13187 Construcción de pozo séptico en padrón 54-01068 Por unanimidad 4 votos (R. Graña, J. González, S. González, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a Capataz General para acudir al lugar e informar si la situación amerita la construcción del pozo solicitado. Hecho, vuelva.

Se reincorpora a la Sesión el Concejal Alberto Miranda.

Exp 2021-88-01-06244 Permiso provisorio para venta en la feria Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. 3) Notificar al gestionante de lo resuelto y que de seguir interesado, al cumplirse el plazo, deberá anotarse para un próximo sorteo ya que no se renovarían permisos provisorios. 4) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Exp 2021-88-01-12854 Colaboración con ómnibus para alumnos de 6to año de la escuela N.º 52 para su viaje de fin de año Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Estando el Municipio dispuesto a colaborar, no es posible hacerlo mediante aporte económico dado lo acotado del presupuesto con el que se cuenta actualmente. Se ofrece a los gestionantes un espacio en forma precaria y revocable en la feria vecinal por cuatro sábados para recaudar dinero, también se ofrece la participación en eventos auspiciados por el Municipio. Notifíquese. Desde conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Exp 2021-88-01-13380 Colaboración con bobcat para plantación de árboles el día 23 de octubre Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se colabora con lo solicitado. Pase a Sector Obras Piriápolis para coordinar. Notifíquese.

Exp 2021-88-01-11360 Falta de habilitación de higiene 04-03265-783 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En carácter excepcional, debido al contexto de pandemia, y por tratarse de un comercio ya establecido, se otorga plazo hasta el día 10 de diciembre para regularizar la situación. De no dar cumplimiento, se dictará resolución de clausura de acuerdo al proyecto que figura en actuación 1. Notifíquese. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene.

Exp 2021-88-01-11363 Falta de habilitación de higiene 04-04758-029 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En carácter excepcional, debido al contexto de pandemia, y por tratarse de un comercio ya establecido, se otorga plazo hasta el día 10 de diciembre para regularizar la situación. De no dar cumplimiento, se dictará resolución de clausura de acuerdo al proyecto que figura en actuación 1. Notifíquese. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene.

Exp 2021-88-01-11365 Falta de habilitación de higiene 04-03432-472 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En carácter excepcional, debido al contexto de pandemia, y por tratarse de un comercio ya establecido, se otorga plazo hasta el día 10 de diciembre para regularizar la situación. De no dar cumplimiento, se dictará resolución de clausura de acuerdo al proyecto que figura en actuación 1. Notifíquese. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene.

Exp 2021-88-01-11382 Falta de habilitación de higiene 04-00812-050 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En carácter excepcional, debido al contexto de pandemia, y por tratarse de un comercio ya establecido, se otorga plazo hasta el día 10 de diciembre para regularizar la situación. De no dar cumplimiento, se dictará resolución de clausura de acuerdo al proyecto que figura en actuación 1. Notifíquese. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene.

Exep 2021-88-01-11409 Falta de habilitación de higiene 04-02042-004 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En carácter excepcional, debido al contexto de pandemia, y por tratarse de un comercio ya establecido, se otorga plazo hasta el día 10 de diciembre para regularizar la situación. De no dar cumplimiento, se dictará resolución de clausura de acuerdo al proyecto que figura en actuación 1. Notifíquese. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene.

Exep 2021-88-01-11410 Falta de habilitación de higiene 04-02268-003 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En carácter excepcional, debido al contexto de pandemia, y por tratarse de un comercio ya establecido, se otorga plazo hasta el día 10 de diciembre para regularizar la situación. De no dar cumplimiento, se dictará resolución de clausura de acuerdo al proyecto que figura en actuación 1. Notifíquese. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene.

Exep 2021-88-01-12818 Falta documentación, comercio Xareo 04-02065-003 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En carácter excepcional, debido al contexto de pandemia, y por tratarse de un comercio ya establecido, se otorga plazo hasta el día 10 de diciembre para regularizar la situación. De no dar cumplimiento, se dictará resolución de multa y clausura preventiva de acuerdo al proyecto que figura en actuación 1. Notifíquese. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene.

Exep 2021-88-01-12819 Falta de habilitación de higiene 04-01222-473 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En carácter excepcional, debido al contexto de pandemia, y por tratarse de un comercio ya establecido, se otorga plazo hasta el día 10 de diciembre para regularizar la situación. De no dar cumplimiento, se dictará resolución de clausura de acuerdo al proyecto que figura en actuación 1. Notifíquese. Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene.

Exep 2021-88-01-12728 Arrendamiento de camiones fleteros con volcadora y retro con tacho almeja Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado por Sector Gestión Presupuestal, para el arrendamiento de camiones (un camión por empresa) por ocho horas diarias de lunes a viernes por un período de noventa días, se aprueba el presupuesto presentado por las empresas Transvarelense: \$1.220 (pesos uruguayos mil doscientos veinte) por flete, Datical S. A: \$1.220 (pesos uruguayos mil doscientos veinte) por flete, Germán Pugliese: \$ 1.195, 60 (pesos uruguayos mil ciento noventa y cinco con sesenta centésimas) por flete y la empresa Víctor Núñez para la zona 1: \$ 1.830 (pesos uruguayos mil ochocientos treinta) por flete. Para el arrendamiento de retro con tacho almeja por ocho horas diarias de lunes a viernes por un período de noventa días se aprueba el presupuesto presentado por las empresas Víctor Núñez: \$ 1.830 (pesos uruguayos mil ochocientos treinta) por hora y la empresa Germán Pugliese: \$ 1.683, 60 (pesos uruguayos mil seiscientos ochenta y tres con sesenta centésimas) por hora.

Exep 2021-88-01-10756 Irregularidades estructurales en las aerosillas Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto, dar conocimiento al gestionante de lo informado en actuaciones 3 y 5. Hecho, archívese sin perjuicio.

Exep 2021-88-01-13559 Fiesta Fm Pan de Azúcar 6to aniversario Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Dado que el Municipio no cuenta con un escenario con las medidas necesarias para ese evento, se colabora con el traslado del escenario aportado por la empresa W Sound. Pase a Sector Obras para coordinar el traslado con los gestionantes y con dicha empresa. Notifíquese.

Exep 2021-88-01-13706 Matinee en Club Tabaré 29/10/21 a beneficio de graduados del Liceo José Luis Invernizzi Piriápolis Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento. Se

recuerda a los gestionantes que deben respetar los protocolos vigentes ante la pandemia de Covid 19. Notifíquese. Hecho, archívese.

Eexp 2021-88-01-13571 Caja metálica frente a su domicilio Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestionante que se está coordinando con Sector Aseo Urbano el traslado de la caja a otro lugar.

Eexp 2021-88-01-13642 Evento "Arrayanazo" a beneficio del polo educativo tecnológico Arrayanes Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se colabora con el camión solicitado, dar conocimiento a Aseo Urbano. Solicitar a los gestionantes rider para amplificación y musicalización, una vez recibido, pase a Sector Gestión Presupuestal para hacer llamado a tres precios, hecho, vuelva al Concejo.

Eexp 2021-88-01-13179 Apoyo para participar del evento "Rutas de América Juveniles y Femeninas" Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se colabora con la suma de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil) a descontar de Literal a) de los fondos FIGM. Dictar Resolución.

Eexp 2021-88-01-13260 Permiso provisorio para la venta de alfajores, brownies y tartas Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. 3) Notificar al gestionante de lo resuelto y que de seguir interesado, al cumplirse el plazo, deberá anotarse para un próximo sorteo ya que no se renovarían permisos provisorios. 4) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2021-88-01-13579 Venta de artesanías Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. 3) Notificar al gestionante de lo resuelto y que de seguir interesado, al cumplirse el plazo, deberá anotarse para un próximo sorteo ya que no se renovarían permisos provisorios. 4) Notificar que puede postularse para participar de la Feria Artesanal de La Pasiva cuando se realice la convocatoria. 5) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2021-88-01-12833 Permiso provisorio para vender pescado y mariscos en feria vecinal Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sujeto a disponibilidad por 4 sábados desde su notificación. 2) Deberá cumplir con la normativa así como con los protocolos sanitarios ante la pandemia por Covid-19. 3) Notificar al gestionante de lo resuelto y que de seguir interesado, al cumplirse el plazo, deberá anotarse para un próximo sorteo ya que no se renovarían permisos provisorios. 4) Dese conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y Encargado de Feria Nelson Sosa.

Eexp 2021-88-01-12293 Programa inversión y funcionamiento Piriápolis Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se deja sin efecto a la Resolución N° 6672/2021. Dictar Resolución. Pase a Sector Administrativo de Gestión Presupuestal.

Eexp 2021-88-01-13237 Permiso para utilizar el predio de la plaza Armenia para realizar festival de cerveza artesanal el día 7, 8, y 9 de enero de 2022 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, debiendo ajustarse a la normativa y los protocolos vigentes ante la pandemia de Covid 19. 2) Se autoriza el uso del logo. 3) Se autoriza la bajada de luz, pase a Sector Electromecánica. 4) Se colabora con apoyo de Cuerpo Inspectivo, dar conocimiento a dicho sector. 5) Se

colabora con seis baños químicos con servicio, pase a Sector de Gestión presupuestal para hacer llamado a tres precios, sujeto a disponibilidad. Hecho, vuelva. 6) Notifíquese.

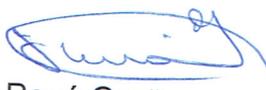
Eexp 2021-88-01-12768 Permiso para instalar deck en restaurante Drakar en Rambla de los Ingleses esquina Solís Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna. 2) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene. 3) Notifíquese.

Eexp 2021-88-01-13799 Inspectores para evento en centro comunal y deportivo La Capuera el 24/10/21 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** No es posible acceder a lo solicitado debido a que se realiza otro evento en esa jornada. Notifíquese. Hecho, archívese.

Eexp 2021-88-01-12199 Uso del espacio público sobre Rambla de los Argentinos padrón 04-02097-1 Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, S. González, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna. 2) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo y Sector Administrativo de Higiene. 3) Notifíquese.

Siendo la hora 14:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.


Luis Valiero
Supervisor General


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis